



WORKING FOR YOU

División de Seguridad y Salud
Oficina de Inspección Industrial

Inspección y Prueba Diaria de Dispositivo de Entretenimiento

Un dispositivo de entretenimiento es un equipo que transporta pasajeros a lo largo de un curso o dentro de un área definida. Su propósito es el de entretener a los pasajeros. Se pueden producir lesiones personales accidentales en su montaje, desmontaje o uso. (Sección 870-c.1 Ley Laboral del Estado de New York)

- **Inspección diaria e instrucciones de prueba** (Artículo 27 de la Ley Laboral del Estado de New York y Regla de Código 45-2.7)
- La prueba y la inspección diarias deben realizarse antes de que el dispositivo entre en uso normal.
▶ **Nota: ¡Se deben reparar todos los defectos antes de usar el dispositivo!**
- Se debe inspeccionar y probar un dispositivo de entretenimiento cada día que se use.
- La inspección y la prueba deben ser realizadas por una persona experimentada e instruida para el correcto montaje y funcionamiento del dispositivo. La inspección y la prueba deben incluir la operación de los dispositivos de control, los dispositivos de limitación de velocidad, los frenos y otros equipos provistos para la seguridad.
- Anote los resultados en este formulario SH 86 inmediatamente después de cada inspección y prueba.
- Haga una lista de todos los defectos y cuando se realicen las reparaciones adecuadas en la columna "Comentarios". Se deben reparar todos los defectos antes de usar el dispositivo.
- Use un formulario por cada dispositivo de entretenimiento que se inspeccione.
- Mantenga este formulario con el dispositivo y disponible para el Comisionado de Trabajo durante al menos 30 días.

Complete la siguiente información; puntos 1 hasta 8L:

1. Tipo de dispositivo: _____
2. Quien conoce el nombre del dispositivo: _____
3. Número de identificación: _____
4. Velocidad máxima: _____
5. Capacidad de carga: Número personas: _____ Peso: _____
6. Nombre y dirección del fabricante: _____
- 7a. Nombre y dirección permanente del dispositivo: _____
- 7b. Marcar uno: Propietario Agente Arrendatario

